

4717
20/12



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

4717

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO "REPARACIONES SC Y JI JUVENCIO VALLE, COMUNA DE IMPERIAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 20 DIC. 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución exenta N° 015/204 de fecha 29 de marzo de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. Qué, a través de la solicitud de compra N° 26.990 de fecha 13 de Diciembre de 2016, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó contratar **"REPARACIONES SC Y JI JUVENCIO VALLE, COMUNA DE IMPERIAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

2. Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	JOSE MANUEL CEA RIVERA	9.318.748-2	\$ 160.650.-
2	CONSTRUCCIONES MANZION CARLOS ALARCON DURÁN	9.196.482-1	\$ 178.500.-
3	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 197.421.-

4. Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:



- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1. **Autorícese**, trato directo **“REPARACIONES SC Y JI JUVENCIO VALLE, COMUNA DE IMPERIAL”, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, por tener un valor inferior a 10 UTM.

2. **Páguese**, a **JOSE MANUEL CEA RIVERA, RUT: 9.318.748-2**, el monto de \$ 160.650.- (ciento sesenta mil seiscientos cincuenta pesos) IVA incluido, previa recepción conforme del servicio.

3. **Imputase**, el gasto a la cuenta subtítulo 22, Ítems 06, asignación 001, sub asignación 002, del programa 02 del presupuesto del año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



ANDREA GABRIELA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANIA

AFT/JDH/SRC/OCA/CFM/csv
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Infraestructura y cobertura.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 26.990 Fecha 13/12/2016 Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra Salir

Descripción del requerimiento									
Reparaciones SC y II Juvencio Valle, comuna de Nueva Imperial									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Reparaciones SC y	160.650	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mant...	001 - Ma...	002 - Manten...	02 Alterna.
Distribuciones									
Canti	Regió	CC	Obs						
dad	n								
1	IX - ...	911...							

Total estimado(Pesos)
\$ 160.650
Total Prefectado(Pesos) \$
Compra Planificada
Fundamento de compra

Funcionario Solicitante
Modalidad de Compra
Contraparte técnica
Firma Directora Regional

Archivos	Descripción
RV Informe jardín infantil juvencio valle. Nueva Imperial 09111015..msg 84 KB	se adjunta solicitud encargada del establecimiento.-
Ppto - Jose Cea.pdf 391,45 KB	se adjunta solicitud José Cea por \$ 160.650
Presupuesto - Manzlon.pdf 22,87 KB	se adjunta solicitud construcciones Manzlon por \$ 178.500
PRESUPUESTO LM.pdf 198,76 KB	se adjunta solicitud Luisa Matus por \$ 197.421

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto
Gestiones de Compra Asociadas		
Nombre	Estado	Monto Pesos
Información de Presupuesto		
Ítem	Información Presupuestaria	
	Código	Monto
	Requerimiento	Compromiso
Reparaciones SC y II Juvencio Valle, comu...	2206001002	063567
		160.650

Historial de la Solicitud		Autor		Fecha
Acción	Observaciones			

Modalidad Compra Aprobado	cfica		20/12/2016 12:04
Modalidad Compra Definido	adiaz		20/12/2016 11:36
Preafectación Autorizada	ocardenas		14/12/2016 16:48
Preafectacion Aprobada	asaavedra		14/12/2016 16:17
Borrador Preafectado	msoto		13/12/2016 15:24
Elaboración Aprobada	vzambrano		13/12/2016 11:11
Inicial	cpsegura		13/12/2016 11:08

Salazar Varela, Carlos Arnoldo

De: Cardenas Andrade, Orlando Javier
Enviado el: viernes, 09 de diciembre de 2016 12:37
Para: pamelaaastorgamendez1@gmail.com
CC: Zambrano Montaner, Viviana Patricia; Henupe LLamunao, Ariela Ester; Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Fierro Nuñez, María Teresa; Díaz Henríquez, Jorge Alejandro; Rodríguez Salazar, Nataly Isabel
Asunto: RV: Informe jardín infantil juvencio valle. Nueva imperial 09111015.

Estimada Pamela, lamento la situación. Esperamos que no vuelva a ocurrir.

Hablé con Ariela Henupe de Infraestructura Fono 9-63431820. Me dice que se contactarán contigo para resolver con prontitud, pero no hoy, porque el trabajo solicitado no está agendado.

Lo que dice es que si puedes les envías una foto de la parte donde forzaron la cerradura de la puerta, y otra donde aparezca la marca de la cerradura. Además identificar si existen otros destrozos, para que el maestro pueda ir con todos los materiales.

El teléfono de Pamela es 9-65693888.

Te pido que puedas dejar todo lo de valor, en las dependencias del jardín, porque estará más resguardado.

Necesitamos el parte de Carabineros, para iniciar el proceso de investigación sobre lo ocurrido.

Saludos cordiales,

Orlando Cárdenas Andrade
Subdirector de Recursos Financieros
Región de La Araucanía

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
Vicuña Mackenna 914. Temuco
45-2991318

De: Pamela Asgorga [<mailto:pamelaaastorgamendez1@gmail.com>]
Enviado el: viernes, 09 de diciembre de 2016 12:09
Para: Cardenas Andrade, Orlando Javier
Asunto: Informe jardín infantil juvencio valle. Nueva imperial 09111015.

Estimado junto con saludarle; el motivo de este correo es para informar a usted, que el día de hoy, viernes, 09 de diciembre 2016, siendo las 8:45 hrs. junto con la manipuladora de alimentos del establecimiento nos percatamos de que nuestra bodega estaba abierta, con material de aseo, material didáctico, documentos botados en el patio de juegos. Dándonos cuenta de que hemos sido víctimas de un robo, las especies que faltan son las siguientes: material de aseo como confort, cera para pisos, toallas novas, leña, material didáctico como carros de arrastres, disfraces. Además de destrozos de documentos del jardín. Me preocupa la situación específicamente la puerta de la bodega, ya que para ingresar... Rompieron la chapa, y el candado y no tenemos los recursos para dejar cerrado debido que comienza el fin de semana, y estas personas pueden volver a ingresar.

Comunicarle que se dió aviso a carabineros de la 4ta. Comisaria de nueva imperial, pudiendo hacer efectiva la denuncia al venir personal de carabineros al lugar de los hechos, ahora a la espera de la situación por parte de la fiscalía.

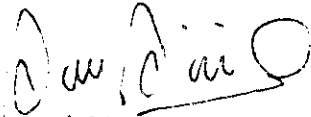
Sin otro particular.

Pamela Astorga Méndez encargada del jardín infantil juvencio valle.

PRESUPUESTO
REPARACIONES JARDIN INFANTIL JUVENCIO VALLE - NUEVA IMPERIAL

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	GL	Exterior	Reparación portón bodega y leñera Reposición de cerradura Scanavini en puerta escape	\$ 135.000	\$ 135.000
Subtotal					\$ 135.000
IVA					\$ 25.650
Total					\$ 160.650

ATTE


José M. Cea R.
RUT: 9.318.748-2

PROYECTO: "REPARACIONES JARDÍN INFANTIL JUVENCIO VALLE - NUEVA IMPERIAL"

ITEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (\$)	TOTAL (\$)
1	Reparación portón bodega y leñera Reposición de cerradura Scanavini en puerta escape	GL	1	\$ 150.000	\$ 150.000
VALOR NETO					150.000
IVA (19%)					28.500
TOTAL					178.500


CONSTRUCCIONES MANZION
Carlos Alarcón Danks
RUT 9.139.462-1

PRESUPUESTO DE LA OBRA

OBRA:					
JI JUVENCIO VALLE - IMPERIAL					
INSTITUCION : JUNJI					
FECHA: Noviembre de 2016					
ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
1	Reparación portón bodega y leñera Reposición de cerradura Scanavini en puerta escape	GL	1	158.000	158.000
Sub total					158.000
G.G y Utilidades		5%			7.900
Total Neto					165.900
I.V.A.		19%			31.521
TOTAL PRESUPUESTO					197.421

LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

Luisa Matus